

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
TRIATLON GALAPAGOS CIA. LTDA. TRIAGALAPAGOS
CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2018 A LAS 10H30**

En la ciudad de Puerto Ayora, hoy 23 de marzo del 2018 a las 10H30 en la oficina ubicada en Av. Charles Darwin 825 y Seymour, de esta ciudad de Puerto Ayora, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de TRIATLON GALAPAGOS CIA. LTDA. TRIAGALAPAGOS.

Preside la Junta el Sr. Elmer Quintero Quintero y como Gerente el Sr. Manuel Ricardo Arenas Pilataxi.

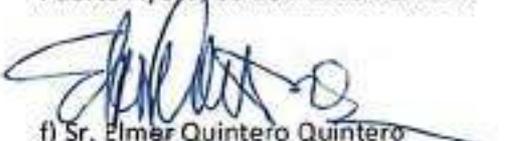
El Presidente solicita a la secretaria que constate el quórum. El secretario informa que se encuentran presentes todos los socios de la sociedad y que por lo tanto se encuentra representado el cien por ciento del capital social luego de lo cual y existiendo quórum legal y estatutario se instala la sesión.

El Presidente dispone que por secretaria se de lectura a la convocatoria que fue entregado con antelación a cada uno de los socios.

***CONVOCATORIA**

Convócase a los señores Socios de TRIATLON GALAPAGOS CIA. LTDA. TRIAGALAPAGOS a la Junta General Ordinaria de Socios, reunión que tendrá lugar el día 23 de marzo del 2018 a las 10H30, de la ciudad de Quito, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: Uno: Aprobación del resultado del ejercicio económico 2017. Dos: Lectura y Aprobación de los Informes de Gerente correspondiente al ejercicio económico 2017. Tres: Revisión y Aprobación del Informe de Comisario, Cuatro: Presentación de Estados Financieros y otros reportes a la Superintendencia de Compañías.

Puerto Ayora, 08 de marzo del 2018


f) Sr. Elmer Quintero Quintero
PRESIDENTE"

EL Presidente pone en consideración el orden del día, la Junta por unanimidad acepta tratar los puntos del orden del día.-

PRIMER PUNTO: APROBACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

SEGUNDO PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

TERCER PUNTO: REVISION Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO.

CUARTO PUNTO: PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y OTROS REPORTES A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

El presidente toma la palabra y pone en consideración los puntos a tratarse, empieza dando la palabra Gerente para la presentación de las cifras del ejercicio económico 2017, lecturas de los informes respectivamente conforme se encuentran los puntos tratarse; y, la definición de la presentación de los reportes a la Superintendencia de Compañías.

El gerente toma la palabra e informe de los resultados obtenidos, a su vez presenta su informe. Resumiendo que la compañía tuvo una pérdida de 7413.83 ya que no hubo actividad que genere ingresos en el periodo declarado 2017.

La Junta por unanimidad aprueba:

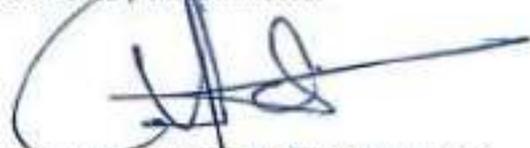
El resultado obtenido en el ejercicio económico 2017,

Aprueban la lectura de los informes del Gerente.

Se aprueba el informe de comisario.

Se indica que se proceda a la emisión de los Estados Financieros y otros reportes que sean necesarios, para la presentación en la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente levanta la sesión, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos.



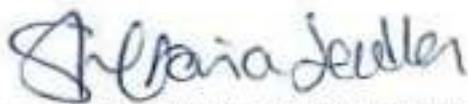
Sr. MANUEL RICARDO ARENAS PILATAXI
SOCIO



Sr. WILLIAM FERNANDO ORTIZ QUEVEDO
SOCIO



Sr. ELMER QUINTERO QUINTERO
SOCIO



Srta. SHIRLEY STEFANIA SEVILLA CASTRO
SECRETARIO DE LA JUNTA